

7 de agosto de 2009

Estimado padre de familia/Tutor:

La presente es para informarle que la Agencia Educacional del Condado de Dade, LEA por sus siglas en inglés, (Dade County Local Educational Agency), ha sido clasificada como una agencia que necesita “medidas correctivas” (corrective action) en base de las directrices establecidas por la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (No Child Left Behind (NCLB) Act. Esto significa que por espacio de cuatro años consecutivos o más, la LEA no cumplió con uno o más de los criterios estatales académicos establecidos por el estado con respecto a la lectura, la composición, las matemáticas y/o las tasas de graduación o no logró sus metas en el Progreso Anual Adecuado (Adequate Yearly Progress o AYP, por sus siglas en inglés). AYP mide el rendimiento de todos los estudiantes como también los de grupos específicos de estudiantes en base de su raza/etnia, discapacidad, su estatus con respecto a recibir almuerzos gratis o a precios reducidos y capacitación en el inglés.

Para lograr AYP, un porcentaje específico de estudiantes de cada grupo debe adquirir una puntuación a nivel del grado donde se encuentra o tener capacitación en la Prueba de Evaluación Integral de la Florida, (Florida Comprehensive Assessment Test®), FCAT, por sus siglas en inglés), en la lectura, la composición y las matemáticas. Si un grupo de estudiantes no tiene capacitación, el distrito completo no cumple con los requisitos de AYP. Esto no significa que la LEA está fracasando; significa que ciertas áreas necesitan mejoramiento.

La tabla a continuación muestra el porcentaje de estudiantes capacitados en su distrito según se comparan con el resto de los estudiantes del estado.

Porcentaje de estudiantes logrando capacitación en calificaciones de 2008-2009			
ASIGNATURA	META	LEA	ESTADO
Lectura	65%	57%	60%
Matemáticas	68%	64%	66%
Composición	Aumentar 1% o 90% o superior	Meta adquirida	Meta adquirida
Tasas de graduación	Aumentar 1% o 90% o superior	Meta adquirida	Meta adquirida

Para más información sobre el AYP, por favor, visite: <http://schoolgrades.fl DOE.org/default.asp>

La Agencia Educacional del Condado de Dade completará un plan de mejoramiento del distrito (District Improvement Plan) para tratar con el tema del logro de sus estudiantes y las áreas donde la LEA no logró AYP. Puede acceder su plan de LEA en el sitio web del Departamento de Educación de la Florida (Florida Department of Education) en [http://www.flbsi.org/0910\\_sip\\_template/login.aspx](http://www.flbsi.org/0910_sip_template/login.aspx). Dicho departamento también

Agencia Educacional en medidas correctivas con respecto al AYP  
7 de agosto de 2009  
Página dos

proporcionará apoyo a la LEA en las áreas donde fallaron el AYP. Adicionalmente, se requerirá que la LEA mueva algunos de los fondos administrativos de Título I, Parte A, para apoyar las actividades que mejoren el logro académico.

Usted juega un papel importante en la educación de sus hijos. Le invitamos a que se involucre en la escuela de sus hijos al:

- Asistir a conferencias de padres de familia con el/la maestro/a de sus hijos
- Participar en actividades en la escuela
- Hacerse miembro del Concilio Asesor de la Escuela (School Advisory Council)
- Convertirse en voluntario en la/s escuela/s de sus hijos

Si tiene preguntas sobre el progreso académico de la escuela de sus hijos, su LEA, o como estar más involucrado, le animamos a que se comunique con el director/a de su escuela.

Atentamente,

Dr. Eric J. Smith  
EJS/mkm